



TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 128207

CUI. 11001020400020220263000

OLIVO MONTAÑEZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy trece (13) de enero de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 19 de diciembre de 2022 emitido por el señor Magistrado DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por Olivo Montañez, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Tunja y el Juzgado Cuarto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de esa ciudad.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes en el proceso penal n° 154076000116201100111. en especial al representante legal la menor Víctima (L.M.P.P), su apoderado y demás defensores del señor procesado, y demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: : despenaltutelas001jj@cortesuprema.gov.co; notituelapenal@cortesuprema.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co